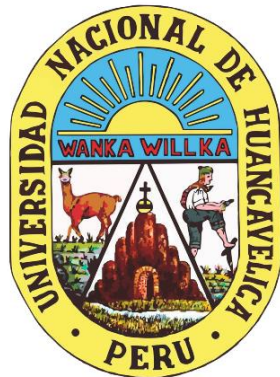


UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA



MANUAL DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

Versión 1

**GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES**
RECTORADO

Aprobado con Resolución de Rectorado

Huancavelica, 2026




CONTROL DE EMISIÓN

ELABORADO POR:	LUISA LUZ CAPCHA GALVEZ Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres
REVISADO POR:	KATERIN ROSA CONTRERAS TAIPE Jefe de la Unidad de Planeamiento y Modernización
APROBADO POR:	Rectorado Ver resolución



INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	5
II.	OBJETIVO.....	5
III.	ALCANCE.....	6
IV.	BASE LEGAL.....	6
V.	GLOSARIO DE TÉRMINOS	6
VI.	CONTENIDO	7
	7.1. Organización de la brigada de evacuación	7
	7.2. Procedimiento de evacuación	9
	7.3. Capacitación y simulacros	10
	7.4. Recursos y señalización	11
	7.5. Coordinación institucional y comunicación	12
VII.	CONTROL DE CAMBIOS	16
	ANEXOS	

	Manual de la Brigada de Evacuación de la Universidad Nacional de Huancavelica	Código	MA-R-PE04-1-1
		Versión	1
		Página	Página 4 de 23

MANUAL DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN

I. INTRODUCCIÓN:

La Universidad Nacional de Huancavelica como institución pública de educación superior, tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad de su comunidad universitaria frente a emergencias. En cumplimiento de la Ley N.º 29664 y los lineamientos del SINAGERD, este manual establece procedimientos y estructuras para la organización de brigadas de evacuación en la sede central y sus tres filiales, adaptando las acciones a las características de cada campus.

La seguridad de la comunidad universitaria frente a situaciones de emergencia constituye una prioridad fundamental en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres. La Ley N.º 29664 establece la responsabilidad de las instituciones públicas y privadas de implementar medidas de prevención, preparación y respuesta que reduzcan la vulnerabilidad y fortalezcan la resiliencia de la comunidad.

En este contexto, el presente Manual de Brigada de Evacuación tiene como propósito orientar la organización, capacitación y actuación de brigadas internas, asegurando una evacuación rápida, ordenada y segura ante la ocurrencia de desastres naturales, accidentes o cualquier evento que ponga en riesgo la integridad de las personas.

El documento se fundamenta en los principios de protección, bien común, participación, solidaridad social y prevención, promoviendo una cultura de seguridad que permita a cada organización cumplir con su rol dentro del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.


II. OBJETIVO:

2.1. Objetivo General

Establecer lineamientos claros y prácticos para la organización, capacitación y actuación de las brigadas de evacuación, garantizando la protección de la vida y la integridad de las personas frente a situaciones de emergencia, en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

2.2. Objetivos Específicos

1. Definir la estructura organizativa de la brigada de evacuación, asignando roles y responsabilidades a sus integrantes.
2. Establecer procedimientos estandarizados para la evacuación rápida, ordenada y segura en diferentes escenarios de riesgo.
3. Fomentar la cultura de prevención y preparación, mediante la realización periódica de simulacros y actividades de sensibilización.

	Manual de la Brigada de Evacuación de la Universidad Nacional de Huancavelica	Código	MA-R-PE04-1-1
		Versión	1
		Página	Página 5 de 23

4. Optimizar los recursos disponibles (equipos, señalización, mapas de evacuación) para asegurar la eficacia de las acciones de respuesta.

III. ALCANCE:


El presente documento tiene alcance a nivel institucional, de manera especial, para los miembros conformantes de las brigadas de evacuación de la sede y filiales.

IV. BASE LEGAL:

- 4.1. Ley n° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD y su reglamento.
- 4.2. Ley N° 29783 (Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo) y su reglamento (D.S. N° 005-2012-TR).
- 4.3. DS N° 005-2012-TR (Art. 82), que establece la participación activa de los trabajadores de la entidad.
- 4.4. RM N° 533-2025-MINSA: Aprueba directivas para la organización de Brigadas de Salud de Emergencias.
- 4.5. Resolución de Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres n° 001-2025-PCM/SGRD, que aprueba la ejecución de simulacros y simulaciones para los años 2025- 2027.
- 4.6. Resolución Jefatural n° 000056-2025-INDECI/JEF INDECI, que aprueba la "Directiva para la Organización, Ejecución y Evaluación de Simulacros en las Entidades de los Tres Niveles de Gobierno en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para los años 2025-2027.
- 4.7. Norma Técnica Peruana 399.010-1 2016: SEÑALES DE SEGURIDAD. Símbolos gráficos y colores de seguridad. Parte 1: Reglas para el diseño de las señales de seguridad y franjas de seguridad.

V. GLOSARIO DE TÉRMINOS:

- 5.1. **Brigada:** Son grupos de personas organizadas, sensibilizadas, formadas, capacitadas y comprometidas para prevenir, enfrentar, atender y contrarrestar emergencias.
- 5.2. **Brigadista:** Es el miembro VOLUNTARIO debidamente seleccionado, capacitado, acreditado y con la implementación adecuada, para responder ante situaciones de emergencia dentro de las instalaciones de la entidad. Es el primer respondiente y espera la llegada de los organismos de control como defensa civil, bomberos, policía, entre otros.
- 5.3. **Evacuación:** procedimiento mediante el cual una brigada lleva a un grupo de personas de una zona de riesgo a una de menor riesgo.
- 5.4. **Inconsciente:** Se aplica a la persona que ha perdido el conocimiento y generalmente también la capacidad de moverse y de sentir.
- 5.5. **Punto de reunión:** es un lugar que se ha designado como el lugar a donde se concentrará la población evacuada para ser contabilizada, clasificada y controlada; debiendo tener como características ideales la señalización (al piso y de bandera), amplio, alejado de

	Manual de la Brigada de Evacuación de la Universidad Nacional de Huancavelica	Código	MA-R-PE04-1-1
		Versión	1
		Página	Página 6 de 23

ventanas, cables, árboles, etc.), evitando obstáculos como vehículos u objetos y de fácil acceso.

5.6. Simulacro: ensayo o práctica organizada que imita una situación de emergencia real (sismo, incendio, inundación) en un escenario controlado. Su objetivo es entrenar a las personas sobre cómo actuar, evaluar la eficacia de los planes de seguridad, movilizar recursos y fortalecer la capacidad de respuesta, previniendo riesgos y salvando vidas.

5.7. Vulnerabilidad: Es la susceptibilidad de la población, estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza.

5.8. Zona de seguridad: punto en el interior del inmueble que por sus características arquitectónicas sirve para resguardarse momentáneamente en caso de sismo o de que hayan quedado bloqueadas las salidas de emergencia. Es el punto al que los cuerpos de rescate deben dirigirse en caso de un desastre para buscar a las los cuerpos de rescate deben dirigirse en caso de un desastre para buscar a las víctimas. Como característica principal es que su ubicación y construcción está considerada como adecuada para resguardo de los que la necesiten.

VI. CONTENIDO:

6.1. ORGANIZACIÓN DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN

Estructura organizativa

La brigada se conforma por un equipo multidisciplinario de trabajadores, estudiantes o miembros de la institución, designados y capacitados para actuar en situaciones de emergencia. Su estructura básica incluye:

- ✓ Jefe de Brigada
- ✓ Guías de Ruta
- ✓ Apoyo a Personas Vulnerables
- ✓ Control de Punto de Reunión
- ✓ Equipo de Comunicación y Enlace

Roles y funciones

a) Jefe de Brigada


- ✓ Coordina y dirige las acciones de evacuación.
- ✓ Activa la alarma y da la orden de inicio.
- ✓ Supervisa el cumplimiento de rutas y protocolos.
- ✓ Reporta a la autoridad institucional y a Defensa Civil.

b) Guías de Ruta

- ✓ Conducen a las personas por las rutas seguras previamente señalizadas.
- ✓ Mantienen el orden y la calma durante el desplazamiento.
- ✓ Verifican que las puertas y pasillos estén despejados.

c) Apoyo a Personas Vulnerables

- ✓ Asisten a niños, adultos mayores, embarazadas y personas con discapacidad.
- ✓ Garantizan que nadie quede rezagado en el proceso de evacuación.

	Manual de la Brigada de Evacuación de la Universidad Nacional de Huancavelica	Código	MA-R-PE04-1-1
		Versión	1
		Página	Página 7 de 23

- ✓ Utilizan técnicas seguras de traslado y acompañamiento.

d) Control de Punto de Reunión

- ✓ Reciben a los evacuados en el área segura.
- ✓ Pasan lista y registran la asistencia.
- ✓ Informan al jefe de brigada sobre personas faltantes.

e) Equipo de Comunicación y Enlace

- ✓ Maneja radios, megáfonos o sistemas de comunicación interna.
- ✓ Coordina con otras brigadas (primeros auxilios, seguridad).

1. Coordinación Interna

Con otras brigadas de la institución:

- ☞ Primeros auxilios: para atender heridos durante la evacuación.
- ☞ Seguridad: para controlar accesos y evitar el pánico.
- ☞ Comunicaciones: para difundir instrucciones y mantener contacto con autoridades externas.

Con la dirección o comité de seguridad:

- ☞ Reportar resultados de simulacros.
- ☞ Elevar propuestas de mejora.

2. Coordinación con Autoridades Locales


- ☞ Defensa Civil distrital o provincial:
- ☞ Participar en capacitaciones y simulacros oficiales.
- ☞ Reportar incidentes y emergencias reales.
- ☞ Solicitar asesoría técnica para mejorar el plan de evacuación.
- ☞ Municipalidad y gobierno regional:
- ☞ Integrar el plan institucional a los planes distritales y regionales de gestión del riesgo.
- ☞ Coordinar apoyo logístico en caso de emergencias mayores.

3. Coordinación con INDECI

- ☞ Capacitación y asesoría técnica: acceso a manuales, guías y talleres oficiales.
- ☞ Participación en simulacros nacionales: cumplir con las fechas establecidas por INDECI.
- ☞ Reporte de actividades: enviar informes de simulacros y emergencias para retroalimentación.

4. Coordinación Comunitaria

- ☞ Con vecinos y organizaciones sociales:
- ☞ Difundir rutas de evacuación externas.
- ☞ Promover la cultura de prevención en la comunidad.
- ☞ Organizar simulacros conjuntos en zonas de riesgo compartido.
- ☞ Con instituciones educativas y empresas cercanas:
- ☞ Establecer protocolos de apoyo mutuo.

	Manual de la Brigada de Evacuación de la Universidad Nacional de Huancavelica	Código	MA-R-PE04-1-1
		Versión	1
		Página	Página 8 de 23

- ☞ Compartir recursos y experiencias en gestión del riesgo.
- ☞ Enlaza con autoridades externas (INDECI, bomberos, policía).

Perfil y requisitos de los brigadistas

- ✓ **Vocación y Actitud:** Voluntario, proactivo, con disciplina, responsabilidad y compromiso.
- ✓ **Capacidad Física:** Buena salud física y mental, sin impedimentos de movilidad, con rango de edad generalmente entre 18 y 40 años.
- ✓ **Competencias Mentales:** Estabilidad emocional, capacidad para mantener la calma y tomar decisiones bajo presión.
- ✓ **Habilidades técnicas:** Conocimiento en gestión del riesgo de desastres, primeros auxilios, uso de extintores, evacuación y rescate.

6.2. PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN

Activación de la alarma

- ✓ El jefe de Brigada recibe la orden de evacuación o identifica la emergencia.
- ✓ Se activa el sistema de alarma (sirena, timbre, megáfono o señal verbal).
- ✓ Se comunica inmediatamente a todas las áreas de la institución.

Desplazamiento por rutas seguras

Los Guías de Ruta conducen a las personas hacia las salidas de emergencia.

- ✓ Se prohíbe el uso de ascensores.
- ✓ Se mantiene el orden, evitando correr, gritar o empujar.
- ✓ Los Apoyos a Personas Vulnerables acompañan a quienes lo requieran.

Normas de comportamiento durante la evacuación

Seguir las instrucciones de los brigadistas en todo momento.

- ✓ Conservar la calma y avanzar en fila.
- ✓ No regresar por objetos personales.
- ✓ Respetar las rutas señalizadas y no improvisar caminos

Llegada y control en el punto de reunión


El Control de Punto de Reunión recibe a los evacuados en el área segura previamente definida.

- ✓ Se organiza a las personas en grupos ordenados.
- ✓ Se pasa lista y se registra la asistencia.

Reporte y comunicación posterior

El Jefe de Brigada recibe el informe de asistencia y verifica si hay personas faltantes.

- ✓ El Equipo de Comunicación y Enlace informa a las autoridades internas y externas (Defensa Civil, INDECI, bomberos, policía).
- ✓ Se coordina la atención de heridos o personas afectadas.

	Manual de la Brigada de Evacuación de la Universidad Nacional de Huancavelica	Código	MA-R-PE04-1-1
		Versión	1
		Página	Página 9 de 23

Retorno a las Instalaciones

- ✓ Solo se autoriza cuando la autoridad competente declara que el área es segura.
- ✓ El retorno debe ser ordenado y supervisado por la brigada.

6.3. CAPACITACIÓN Y SIMULACROS

Plan de formación de brigadistas

La formación de los brigadistas es esencial para garantizar una respuesta eficaz. El plan debe incluir:

- ✓ Inducción inicial:
 - ☞ Conceptos básicos de Gestión del Riesgo de Desastres.
 - ☞ Funciones específicas de cada rol dentro de la brigada.
 - ☞ Normas de seguridad y protocolos de evacuación.
- ✓ Entrenamiento práctico:
 - ☞ Técnicas de conducción de grupos en evacuación.
 - ☞ Uso de equipos básicos (chalecos, silbatos, radios).
 - ☞ Atención y traslado de personas vulnerables.
 - ☞ Comunicación efectiva en situaciones de crisis.
- ✓ Capacitación complementaria:
 - ☞ Primeros auxilios básicos.
 - ☞ Prevención de incendios y manejo de extintores.
 - ☞ Coordinación con brigadas de primeros auxilios y seguridad.

Cronograma de simulacros

De acuerdo a la Resolución de Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres n° 001-2025-PCM/SGRG, que aprueba la ejecución de simulacros y simulaciones para los años 2025 - 2027.

Capacitación diferenciada: Cada filial recibe formación adaptada a sus riesgos locales (ejemplo: zonas sísmicas, riesgo de deslizamientos).

Evaluación centralizada: El GTGRD-UNH consolida los informes y propone mejoras para toda la universidad.


Evaluación y retroalimentación

Elaborar un informe posterior a cada simulacro, con:

- ✓ Tiempo total de evacuación.
- ✓ Dificultades encontradas.
- ✓ Observaciones sobre el comportamiento de los evacuados.
- ✓ Recomendaciones para mejorar.
- ✓ Actualizar el manual y los procedimientos según las lecciones aprendidas.
- ✓ Reforzar la capacitación en los puntos débiles detectados.

Sensibilización y Cultura de Prevención

- ✓ Realizar charlas y talleres periódicos para toda la comunidad universitaria.
- ✓ Difundir material gráfico (afiches, señalización, trípticos).

	Manual de la Brigada de Evacuación de la Universidad Nacional de Huancavelica	Código	MA-R-PE04-1-1
		Versión	1
		Página	Página 10 de 23

- ✓ Promover la participación activa de estudiantes, trabajadores y visitantes.

6.4. RECURSOS Y SEÑALIZACIÓN

Equipos básicos de la brigada

- ✓ Chaleco para identificación (de preferencia anaranjado con luminiscencia)
- ✓ Silbato
- ✓ Linternas
- ✓ Cascos
- ✓ Lentes de protección
- ✓ Megáfono
- ✓ Guantes
- ✓ Radio de comunicación

Señalización de rutas y salidas de emergencia

- ✓ Ruta de evacuación, claramente identificadas.
- ✓ Salida de emergencia, bien identificadas y señalizadas.
- ✓ Puerta de emergencia, siempre deben estar despejadas.
- ✓ Punto de reunión, bien señalizado.
- ✓ Zona segura, adecuadamente señalizada.
- ✓ Escaleras de emergencia, completamente libre de obstáculos.

Mapas de evacuación

Características fundamentales de los mapas de evacuación:


- ✓ **Claridad y Simplicidad:** Deben ser fáciles de entender en menos de 5 segundos, mostrando solo información relevante para la evacuación.
- ✓ **Visibilidad y Fotoluminiscencia:** Deben colocarse en lugares estratégicos, ser visibles en caso de corte eléctrico y a menudo contruidos con materiales fotoluminiscentes.

Contenido Obligatorio:

- ✓ **Ubicación:** Indicación clara de "Usted está aquí".
- ✓ **Rutas:** Caminos de evacuación (en verde) y salidas, incluyendo accesos para personas con discapacidad.
- ✓ **Equipos de emergencia:** Localización de extintores, gabinetes, alarmas y botiquines.
- ✓ **Punto de reunión:** Zonas seguras externas.

Orientación: El plano debe estar orientado según la posición física del observador (el plano debe coincidir con la vista real frente a él).

Normativa: Cumplen con normas técnicas de diseño (como las NTP 399.010-1 2016) que definen tamaños, colores (fondo verde con flechas blancas) y textos, a menudo en idiomas locales.

	Manual de la Brigada de Evacuación de la Universidad Nacional de Huancavelica	Código	MA-R-PE04-1-1
		Versión	1
		Página	Página 11 de 23

Representación Gráfica:

- ✓ **Muros:** Generalmente en color negro, destacando los no colapsables.
- ✓ **Flechas:** Indican la dirección del flujo de evacuación.

Deben actualizarse y mantenerse para garantizar que sean funcionales y correctos ante cualquier modificación del edificio.

6.5. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA

Articulación con otras brigadas internas (primeros auxilios, contra incendios, postraumático)

Coordina con otras brigadas y grupos de socorro.

- ☞ Primeros auxilios: para atender heridos durante la evacuación.
- ☞ Seguridad: para controlar accesos y evitar el pánico.
- ☞ Comunicaciones: para difundir instrucciones y mantener contacto con autoridades externas.

Coordinación con INDECI, Defensa Civil y otros.

Coordinación con INDECI

- ☞ Capacitación y asesoría técnica: acceso a manuales, guías y talleres oficiales.
- ☞ Participación en simulacros nacionales: cumplir con las fechas establecidas por INDECI (RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES N° 001-2025-PCM/SGRD).
- ☞ Reporte de actividades: enviar informes de simulacros y emergencias para retroalimentación.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Sección del Documento	Descripción
1	...	Elaboración de documento



ANEXOS

- **Carteles de señales de evacuación**



Fuente: NTP 399.010-1-2016

- **Cronograma de simulacros.**



En el año 2026:

a. Simulaciones:

N°	Denominación	Ámbito	Fecha	Hora
1	1.a Simulación Regional Multipeligro	Nivel regional y local (GG.RR. y GG.LL.)	Miércoles 01 de abril 2026	08:00 a 14:00
	1.b Simulación Nacional ante Desastre de Gran Magnitud	Nivel nacional (sectores)		
2	Simulación ante Sismo seguido de tsunami en la costa central.	Nivel nacional (sectores), regional y local (GG.RR. y GG.LL.)	Miércoles 11 de noviembre 2026	08:00 a 14:00

b. Simulacros:

N°	Nombre	Ámbito	Fecha	Hora
1	Simulacro Nacional Multipeligro	Todo el territorio nacional	Viernes 29 de mayo 2026	10:00 horas
2	Simulacro Nacional Multipeligro	Todo el territorio nacional	Viernes 14 de agosto 2026	15:00 horas
3	Simulacro Nacional Multipeligro	Todo el territorio nacional	Martes 13 de octubre 2026	20:00 horas

- **Planos de evacuación.**

Se encuentran en cada piso de cada pabellón donde se presta el servicio educativo y administrativos como de servicios.

- **Protocolos de comunicación interna y externa.**

Establecidos por la Oficina de Imagen Institucional.